



## INDICADORES DE CUMPLIMIENTO A LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA

### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el "Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche por el que se emite el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 4 de mayo de 2023 y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el día 13 de agosto de 2021, el Comité de Ética de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental elaboró el presente documento, el cual tiene la finalidad de establecer los indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, así como el método para medir y evaluar anualmente los resultados obtenidos.

### OBJETIVO

De conformidad con los artículos 4 fracción VI "DE LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DE LOS COMITÉS DE ÉTICA", de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética*, le corresponde a este último determinar los indicadores de cumplimiento al Código de Conducta, conforme a los criterios que establezca la Secretaría de la Contraloría.

En este sentido el Comité, para evaluar el grado de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, deberá atender lo siguiente:

1. Establecer indicadores para medir el grado de percepción del servidor público respecto de los principios, valores éticos y Reglas de Integridad establecidos en los Códigos de Ética y de Conducta, respectivamente.
2. Establecer el método para medir y evaluar anualmente los resultados obtenidos.
3. Analizar los resultados de los indicadores de cumplimiento a los Códigos de Ética y de Conducta, y en su caso, emitir las recomendaciones de mejora necesarias.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large checkmark and several initials or signatures.





<p>Índice de difusión de las materias de ética y prevención de delitos.</p>	<p>Porcentaje de servidores públicos del organismo, que declaren recordar que el Comité de la SEMAIG envió mensaje o colocó carteles sobre ética durante el año.</p>	$\left( \frac{\text{Número de servidores públicos que si recuerdan que en su centro de trabajo les enviaron mensajes o se colocaron carteles para difundir los temas de ética y prevención de conflictos de interés}}{\text{Número de servidores públicos que contestaron el cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Conducta de la SEMAIG.}} \right) \times 100$	<p>%</p>	<p>Aceptación del Comité de la SEMAIG</p>
<p>Índice de cumplimiento general del Comité de la SEMAIG</p>	<p>Refiere el grado de cumplimiento del Comité de la SEMAIG, a las actividades comprometidas en el PAT.</p>	$\left( \frac{\text{Número de actividades reportadas como realizadas en el Informe Anual del año en referencia}}{\text{Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo del año en referencia}} \right) \times 100$	<p>%</p>	<p>Aceptación del Comité de la SEMAIG</p>
<p>Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de la SEMAIG</p>	<p>Mide el cumplimiento de la obligación de privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública generada o a cargo del Comité de la SEMAIG</p>	$\left( \frac{\text{Número de documentos del Comité de Ética de la SEMAIG que son de difusión obligatoria y que han sido publicados en el portal de internet del organismo}}{\text{Número de documentos del Comité de Ética de la SEMAIG cuya difusión en el portal de internet del organismo es obligatoria}} \right) \times 100$	<p>%</p>	<p>Cumplimiento del Comité de la SEMAIG</p>

9  
B  
X  
115  
Q  
Alex



FIRMAS DE APROBACIÓN DE LOS INDICADORES

ANA LUISA GUTIERREZ VELÁZQUEZ  
Presidente del Comité de Ética

ELDA CLEMENTE REYES  
Secretaria Ejecutiva

MAYRA ALEJANDRA MONTERO DUARTE  
Secretaria Técnica

JORGE GABRIEL ZAPATA DÍAZ  
Primer Miembro Titular Electo

VIOLETA MENDICUTI LUNA  
Segundo Miembro Titular Electo

MARILU MORA MENDOZA  
Tercer Miembro Titular Electo

HÉCTOR OJEZA ANGULO  
Encargado del Órgano Interno  
de Control

ARMANDO BRICEÑO PAREDES  
Suplente de la presidenta del  
Comité de Ética

DIONISIO BASULTO FUENTES  
Suplente de la secretaria  
ejecutiva



GOBIERNO  
DE TODOS



---

ANGELA CORAZÓN AZNAR RUÍZ  
Suplente de la Secretaria  
Técnica

---

*M. Baeza Galindo*  
Ivette Monserrat Baeza Galindo  
Suplente del Primer miembro  
titular

---

*J. Hoil Lee*  
Jorge Francisco Hoil Lee  
Suplente del segundo miembro  
titular

---

*J. Argáez Rodríguez*  
Jorge J. Argáez Rodríguez  
Suplente del Tercer miembro  
titular

*Alex*  
*J*